



Alcaldía Municipal De Intibucá



Folio #16

ACUERDOS Y RESOLUCIONES

La Infrascrita Secretaria Municipal de Intibucá **CERTIFICA:** El acta 99 de Sesión de Corporación Municipal de fecha 25 de Febrero del año 2022.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES La Municipalidad de Intibucá Departamento de Intibucá.

CONSIDERANDO: Se acordó que en la solicitud enviada por los Galleros; la comisión ciudadana realizara una jornada de trabajo para establecer una Carta de entendimiento; incorporando la regulación de horarios, bebidas alcohólicas, basados en el Plan de Arbitrios, Justicia Municipal, Comisión Ciudadana y un representante de cada Grupo de Galleros

CONSIDERANDO: Se Acordó que en la solicitud de CACIL se invitara en la próxima sesión de Corporación, para escuchar su planteamiento y se solicitó a los Departamentos de Auditoría, Control Tributario, Tesorería, Comisión Jurídica revisar lo Legal y pedir un respaldo a la AMHON. También se solicita a control tributario revisar el pago de solvencia de los empleados de CACIL.

CONSIDERANDO: Se Acordó que en el Tema de Inventario de Bienes Municipales , se instruye al Departamento de Recursos Humanos proceda a contratación para agilizar este proceso y solicitar al ente correspondiente el descarte de los bienes Mueble e Inmuebles no utilizados.

CONSIDERANDO: Se acordó que en el tema de Limitación de tierras en cuanto San Isidro -Intibuca, Yamaranguila e Intibucá, Perímetro de Santa Catarina, Áreas Verdes, Lotificadora Municipal, junto con el departamento de catastro, comisión de tierras, puedan definir para siguiente sesión de corporación la Ruta Crítica e indicar donde se encuentra cada uno de ellos y plantear posibles soluciones para la siguiente sesión de Corporación Municipal.

CONSIDERANDO: En el tema Micro cuenca la Guata se acordó que a través del acompañamiento de los Operadores de Justicia darle seguimiento a los procesos, también se acordó que en el Cabildo de Producción presentar Plan de Gobernabilidad Híbrida, también se acordó socializar las declaratorias con la comunidad y preparar una ordenanza en Marco de Aguas: con el involucramiento de ICF, Gobierno Local, Cadena de papa.



INTIBUCÁ ES PARA TODOS

Telefax (+504) 2783-0069 – 2789 -0660, Email. alcaldiaintibuca@gmail.com



Alcaldía Municipal De Intibucá



CONSIDERANDO: Se acordó que en el tema del pavimento de la Circunvalación; el jefe de Infraestructura deberá contactarse con el encargado de la compañía para revisar las causas, elementos y procedimiento legal; y concretar una visita a la reunión de Corporación Municipal.

CONSIDERANDO: Se Acordó que en el tema de la Plaza Lempira los regidores Marlon Martínez, Alicia Flores y Nery Domínguez se pueda elaborar un convenio con el patronato y alcaldía Municipal.



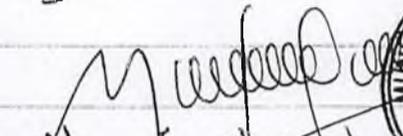

ABOG: SANDRA ELIZABETH SANCHEZ ROSA
SECRETARIA MUNICIPAL DE INTIBUCA

INTIBUCÁ ES PARA TODOS

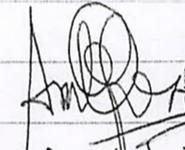
Telefax (+504) 2783-0069 – 2789 -0660, Email. alcaldiaintibuca@gmail.com



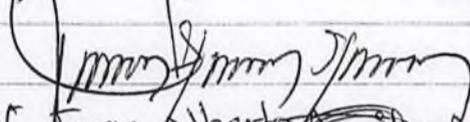
CAJIL por unanimidad de votos se da termino denegar dicha solicitud.

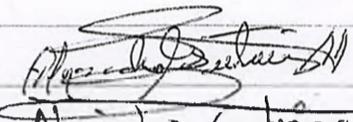

hic. Norman Alexander Sánchez Melgar

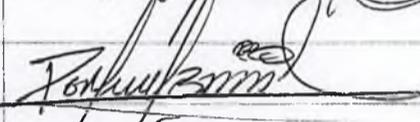


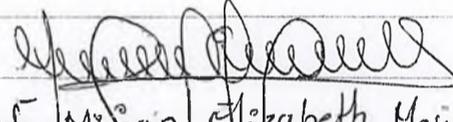

hic. Crisbel Merary Urquía

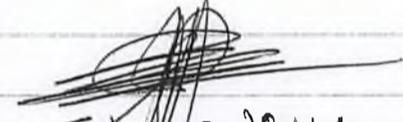


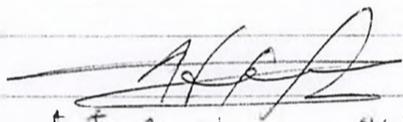

Prof. Jorge Alberto Aguilar

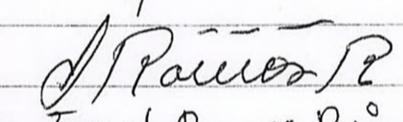

Sr. Alejandro Gutiérrez

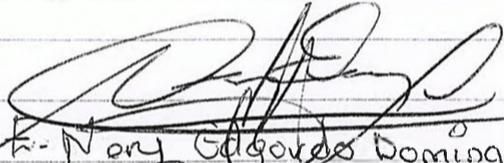

Sr. Porfirio Sánchez Meza.

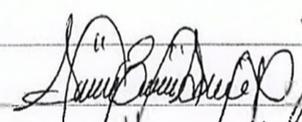

Prof. Miriam Elizabeth Mejía.


Ing. Selvin Sadi Márquez


Prof. José Hermonegildo Zalaya.


Sr. Israel Ramos Rivas


Prof. Nery Edgardo Domínguez.
Regidor N° 8


Abog. Sandra Elizabeth Sánchez
Secretaría Municipal

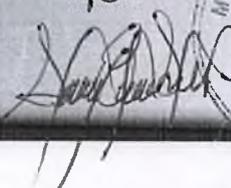


Acta # 98.

Reunidos en el Salón Municipal de Intibucá el día Viernes 11 de febrero año 2022. Con la Asistencia del Señor Alcalde Municipal hic. Norman Alexander Sánchez Melgar; Vice alcaldesa hic. Crisbel Merary Urquía y las Señoras Regidoras por su Ordeno 1.- Ing. Selvin Sadi Márquez Eucada. 2.- Abog. Alicia Joaquina Flores Zalaya. 3.- Ing. Ivan David Pinado Erazo. 4.- Sr. Alejandro Gutiérrez Mandaz 5.- Doct. Danny Gerardo Ramos Godoy 6.- Doct. Erica Gizela Madrid 7.- Ing. Marlón Yabany Martínez Menéndez 8.- Prof. Nery Edgardo Domínguez; Comisionado de Transparencia Ing. Alexis Napoleón Hernández; Sr. Emilio Sánchez Mendez Comisión Ciudadana de Transparencia. Secretaría Municipal Abog. Sandra



Elizabeth Sánchez Rosa.- Una vez comprobado el Quorum; El Señor Alcalde dio por abierta la Sesión siendo 2:15 p.m de la tarde.- Seguidamente se dio Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda a desarrollarse de la siguiente manera: 1.- Comprobación del Quorum 2.- Apertura de la Sesión 3.- Oración a Dios 4.- Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda 5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior 6.- Lectura de Correspondencia 7.- Informa Contador 8.- Informa Auditor 9.- Participación de la Nueva Comisionado de la policía UDEP N°10. 10.- Presentación y aprobación del Organigrama y Manual de Funciones 11.- Aprobación ^{"reglamento"} propuesta Pabonato de Sesiones y Cabildos. 12.- Elaboración de Calendario abiertos 2022. 13.- Elaboración de Comisionados de Regidoras 14.- Presentación del Informa del Programa de Transparencia municipal para el año 2022.- 15.- Informa Preliminar Fesoyi. 16.- Dominios Planos 17.- Acuerdos y Resoluciones 18.- Cierre de la Sesión.- Una vez leída y discutida la misma fue Aprobada por Unanimitad por la Honorable Corporación Municipal.- Seguidamente se dio lectura, discusión y Aprobación del Acta Anterior Misma que fue leída y analizada; Aprobada por Unanimidad de Votos por los Miembros de la Corporación Municipal. Punto #6- lectura de Correspondencia.- 1.- Se le dio Lectura a la Solicitud por la Gerencia General Grupo M.S de R.h. El motivo de la Presenta es para solicitar de manera Responsable El Permiso de Operación para poder operar en la Jurisdicción del Municipio de Intibucá; Somos una empresa al rubro de Prastamistas No Bancarios, ofreciendo Creditos con garantía de Manera Rapida agil y Oportuna.- Una vez leída y Discutida la Corporación Municipal Awarde que una vez que cumpla los criterios para su aprobación como tal.- Se someta a aprobación a la Honorable Corporación.- 2.- Se le dio lectura a la Solicitud enviada por el Señor Jonathan Esai

Folio # 39




Montoya que dice El Motivo de la Presente es para solicitar Permiso de trabajo para instalar un Parque de Juegos Mecánicos los días Febrero y parte de marzo del presente año; la ubicación en el Barrio El Way. - Una vez leída y discutida los Miembros de la Corporación Municipal es del Criterio que se debe buscar las Medidas que regulen o garanticen el Tema de Seguridad de la Población por lo tanto Awarde 1.- Denegar el Permiso de Instalación de los Juegos Mecánicos hasta tener claridad de las Medidas de Seguridad Ciudadana. 2.- Medidas de Bioseguridad por casos positivos COVID-19. Misma que fue Aprobada por Unanimidad de votos por los miembros de la Corporación Municipal. 3.- Se le dio lectura a la Solicitud enviada por el Garante de la Asociación Intibucana de Guías Turísticas (ASINTUR). - Con el objetivo de Fortalecimiento al Rubro Turismo en Particular Turismo Rural Municipio de Intibucá. Atravez del Programa Televisivo "Aventura en una Mataca" Propuesta en la que Invertiria la Cantidad L. 3,000.00. Mensualas, en un convenio por 4 años lo que al Municipio le generará muchas divisas. - Después de Analizada la Solicitud la Corporación Municipal Acordo trasladar la Solicitud a la Comisión Desarrollo Económico para analizarla y tomar una Resolución final para la Aplicación de dicha solicitud. - Misma que fue Aprobada por Unanimidad por la Honorable Corporación Municipal. - Punte # 7- Informa Contador: En este punto El Licenciado Constantino Gutierrez quien presento a la Honorable Corporación Municipal la Rendición de Cuentas de los 25 días de enero exigidos por la Ley Saldo al Inicio del Periodo 01 de enero 2022 por L. 223,697.18. Mas ingresos recaudados en el Periodo por L. 5,851,478.90 Menos gastos ejecutados en el periodo por L. 2,072,693.05 Saldo al final del Periodo 25 de enero 2022 por L. 4,002,483.03. 2.- Informa de Avance físico y financiero de proyectos correspondientes del 01 al 25 días



de Enero del año 2022. Monto del presupuesto
 autorizado por L.- 795,930.90. 3- También Presento
 Ampliación del 100% de Transferencias recibidas
 en la Administración Central correspondiente a tres
 mas a partir de Octubre a diciembre 2021- por un
 monto L.- 5,652,448.86; Ampliación de transferencia
 recibida en concepto de Donación bajo el programa
 de UNICEF.- por un monto L.- 186,900.00. para un
 Total de transferencia L.- 5,839,348.86. hacia
 Funcionamiento 20% por un monto L.- 1,130,489.77 Sumi-
 nistro de Energía Eléctrica con la estructura de gasto
 03 00 000 001 000 2110 por L.- 72,489.77 Beneficios con
 la estructura de gasto 03 00 000 001 000 16100 monto L.- 200,
 000.00 Sueldo Básico / Unidad de Urbanización con la
 estructura de gasto 04 00 000 009 000 11100 por un monto
 L.- 204,000.00 Décimo tercer mes / Unidad de Urbanización
 con la estructura de gasto 04 00 000 009 000 11510 por un
 monto L.- 17,000.00 Décimo Cuarto mes / Unidad de Urba-
 nización con la estructura de gasto 04 00 000 009 000 11520
 por un monto L.- 17,000.00 Sueldo Básico / Administración
 del Mercado Artesanal con la estructura de gasto 03 00
 000 014 000 11100 por un monto L.- 180,000.00 Décimo tercer
 mes administración del Mercado Artesanal con la estructura
 de gasto 03 00 000 014 000 11510 por un monto L.- 15,000.00.
 Décimo cuarto mes administración del mercado Artesanal
 con la estructura de gasto 03 00 000 014 000 11520 por un monto
 L.- 15,000.00 Servicios Jurídicos con la estructura de gasto
 03 00 000 001 000 24300 por un monto L.- 150,000.00 Muebles
 Nuevos de Oficina con la estructura de gasto 03 00 000 001
 000 42110 por un monto L.- 100,000.00 Repuestos y Accesorios
 con la estructura de gasto 03 00 000 001 000 39600 por un monto
 L.- 60,000.00 Servicios de Informática y Sistemas Compu-
 tarizados con la estructura de gasto 03 00 000 001
 000 24600 por un monto L.- 100,000.00 Vida Mejor 35%
 programa 12- por un monto L.- 1,978,357.10 Mantene-
 nimiento de lagunas de Oxidación con la estructura de



gasto 120200600100023400 por un monto L.- 200,000.00
 Contra parte municipal Proyecto de electrificación Aldea
 Río Colorado con la estructura de gasto 1203001000001
 47110 por un monto L.- 150,000.00 Contra parte municipal
 proyecto de Electrificación Aldea San Nicolás con la
 estructura de gasto 120300200000147110 por un monto
 L.- 150,000.00 Contra parte municipal proyecto de
 Electrificación Aldea el Cacao. por un monto L.- 50,000.00,
 Contra parte municipal proyecto de electrificación Aldea
 El Duraznito con la estructura de gasto 120300400000147
 110 por un monto L.- 50,000.00 Contra parte municipal
 proyecto de ampliación de Escuela Pedro Nofio aldea
 Río Colorado. por un monto L.- 330,072.21 con la estructura
 de gasto 120100800000247110. Mejoramiento de Centro
 Educativo Rayos de Luz El ciprés Monquacagua (tacho).
 con la estructura de gasto 120100900100023400 por monto
 L.- 17,704.00 Mejoramiento de Centro Educativo Unión Centro
 America Monquacagua. con la estructura de gasto 1201010001
 00023400 por un monto L.- 20,090.00 Construcción de modulo
 escolar en Centro Educativo La Unión aldea Glano Grande
 con la estructura de gasto 120101100000147110 por un monto
 L.- 77,501.53. Construcción de modulo escolar en Centro Educa-
 tivo aldea de Cadros Río Colorado con la estructura de gasto
 120101200000147110 por un monto L.- 93,210.00 Construcción
 de modulo escolar en Centro Educativo Prábasica aldea
 quebrada de Lajas. por un monto L.- 131,619.00, Monte-
 nimiento y Reparación en Mercado Artesanal Municipal
 con la estructura de gasto 120300500100023400 por
 un monto L.- 100,000.00 Construcción de Alcantarillado
 Frente auto Llanas Sagastuma con la estructura de
 gasto 120202600000147710 por un monto L.- 80,293.00.
 Construcción de Alcantarillado en el Barrio El Way Frente
 Buggy's con la estructura de gasto 120202700000147
 210 por un monto L.- 309,788.57 Construcción de Alcantar-
 illado en Barrios las Delicias con la estructura de gasto
 1202028000001 por un monto L.- 100,000.00 Construcción de



en el Bando hempira con la estructura de gasto
 1202002900000147210 por un monto L.- 118,077.89 -
 Programa de la Mujer 5% por un monto L.- 282,622.44.
 Eje prevención violencia 20% con la estructura de gasto
 120500000100054200 por un monto L.- 56,524.49 Eje
 Economía 30% con la estructura de gasto 1205000002000
 54200 por un monto L.- 84,786.74 Eje de participación
 social y político 10% con la estructura de gasto 1205000
 00300054200 por un monto L.- 28,262.24 Eje de
 Salud 20% con la estructura de gasto 1205000004005
 54200 por un monto L.- 56,524.49 Eje Educación 10%
 con la estructura de gasto 120500000500054200 por un
 monto L.- 28,268.24 Eje de Ambiente con la estructura
 de gasto 120500000600054200 por un monto L.- 28,262.24.
 Todos por la Paz 20% programa 13 por un monto L.-
 1,130,489.77 Seguridad Ciudadana (pavimentación de calles
 en el casco urbano. con la estructura de gasto 1301001
 00000147210 por un monto L.- 630,489.77. Area del
 sector cultural del municipio con la estructura de gasto
 130300000100054200 por un monto L.- 400,000.00 Partici-
 pación Ciudadana con la estructura de gasto 1305000001
 00054200 por un monto L.- 100,000.00 Pro Honduras 10%
 programa 14 Actividades de Reservorio / Forstalas con
 la estructura de gasto 140200000200054200 por un monto
 L.- 150,000.00 Fortalecimiento de Capacidades Técnicas
 Administrativas con la estructura de gasto 1404000001000
 54200 por un monto L.- 50,000.00 Construcción de mante-
 nimiento y Reparación de obras publicas con la estructura
 de gasto 140500100000147210 por un monto L.- 365,244.89 -
 Infraestructura 10% programa 15 mantenimiento de la
 Red Vial 150100100100023400 por un monto L.- 565,244.89.
 Donación Fondos UNICEF 120400000100054200 por un
 monto L.- 186,900.00 para un Total de Ampliación de
 L.- 5,839,348.88. Una vez presentado se sometio a
 discusión, análisis siendo aprobadas por Unanimidad
 de votos por la Honorable Corporación Municipal -

Folio #7



44. Punto #8 Informe Auditor: En este punto el Peto Mercantil Antonio Orallana Yañez informo al Pleno de la Corporación que tenía que presentar Declaración de Ingresos activos y pasivos todas las personas investidos de Funciones publicas permanentes o transitorias dentro de un plazo de 30 días hábiles las personas que ingresa al cargo o al servicio por primera vez. Punto #9.- Participación de la Nueva Comisionada de la Policía UPEP N°10 en este punto no se llavo a cabo por no tener representación. Punto #10.- Presentación y Aprobación de la Estructura Organizativa Conforme a Municipio Categoría "B" Alcaldía Municipal de Intibucá y Manual de Funciones. En este punto se tuvo la Participación la Coordinadora de la Unidad de Administración de Personal Lic Cristal Merary Urquía quien presento el Informe de Categorización Municipal 2020 presentado por la Secretaría de Gobernación y Justicia y Descentralización del municipio de Intibucá paso de Categoría "C" a Categoría "B" por lo que se ha estructurado un nuevo Organigrama y Manual de Funciones. Una vez finalizada su exposición el señor Alcalde Municipal somatio a discusión y Aprobación; siendo esta Aprobada por Unanimidad de votos por los Miembros de la Corporación municipal. Punto #11.- En este punto relacionado Aprobación de propuesta de Reglamento de Patronato del Municipio de Intibucá ha Lic Sandra González encargada del Departamento Planificación presento para su Aprobación como propuesta de Reglamento de Patronato del Municipio de Intibucá para dirigir y mejorar el funcionamiento de las estructuras de Base Comunitarias; mediante el marco legal de la Ley General de Patronatos misma que fue Aprobada por Unanimidad. Punto #12.- En este punto en relación a la Elaboración de Calendario de Sesiones y Cabildos Abiertos del año 2022. se acordó con el pleno Corporativo la Calendarización de Sesiones y Cabildos Abiertos quedando de la siguiente manera: Última línea Paso...



	PRIMERA SESION	SEGUNDA SESION	CABILDO
			Sabado 25-2022
Enero	lunus 10 - 2022	Juayes 20-2022	Rendición de Cuentas y toma de posesión.
Febrero	Viernus 11- 2022	Viernus 25-2022	
Marzo	Viernus 11- 2022	Viernus 25-2022	Sabado 19- 2022 Productoras-
Abril	Viernus 8-2022	Viernus 25-2022	
Mayo	Viernus 6- 2022	Viernus 27-2022	Sabado 21- 2022- Mujer
Junio	Viernus 10- 2022	Viernus 24-2022	
Julio	Viernus 8-2022	Viernus 29- 2022	Sabado Ordenamiento Territorial.
Agosto	Viernus 12- 2022	Viernus 26-2022	
Septiembre	Viernus 9- 2022	Viernus 30-2022	Sabado 24- 2022 Niñez y Juventud-
Octubre	Viernus 7- 2022	Viernus 21-2022	
Noviembre	Viernus 4-2022	Viernus 25-2022	Sabado 19 Educación
Diciembre	Viernus 2- 2022	Viernus 16-2022	

Misma que fue aprobada por Unanimidad de Votos por la Honorable Corporación Municipal.- Punto #13. En este punto se procedió al nombramiento de las Nuevas Comisionadas Integrada por Cada uno de los Regidores quedando de la siguiente manera

Comi
Doct.
- Ing.
Do
- hic
- Ing.
- Doct.
- Abeg
- prof
- Doct.
Madr
mie
- hic
- Ing.
- Ing.
- Doct.
Par
- Doct
- prof
- hic
E
e
- hic
- Doct
- Sr.
Me
ra
da



Comisión de Salud.

- Doctor Danny Gerardo Ramos
- Doct. Erica Gizela Madrid
- Ing. Marlon Yobany Martínez

Comisión de Educación

- Ing. Selvin Sodi Márquez
- lic. Norman Alexander Sánchez
- Doct. Danny Gerardo Ramos

Comisión Desarrollo Económico

- lic. Cristal Merary Urquía
- Ing. Marlon Martínez
- Doct. Erica Gizela Madrid

Comisión Infraestructura

- Sr. Alejandro Gutiérrez
- Ing. Ivan David Pinada
- prof Nery Edgardo Domínguez

Ordenamiento Territorial

- Abog. Alicia Floras
- prof Nery Domínguez
- Doct. Erica Gizela Madrid

Comisión de Compras

- Ing. Ivan David Pinada
- Sr. Alejandro Gutiérrez
- prof Nery Edgardo Domínguez

Medio Ambiente, Agua y Saneamiento.

- lic. Norman Alexander Sánchez
- Ing. Selvin Sodi Márquez
- Ing. Marlon Yobany Martínez
- Doct. Danny Ramos.

Comisión Jurídica.

- Abog. Alicia Floras
- lic. Cristal Merary Urquía

Participación Ciudadana.

- Doct. Erica Gizela Madrid
- prof Nery Domínguez
- lic Norman Alexander Sánchez

Mancomunidad

- prof Nery Domínguez
- Ing. Ivan David Pinada

Empresa Aguas La Esperanza e Intibucá.

- lic Norman Alexander Sánchez
- Doct. Danny Gerardo Ramos
- Sr. Alejandro Gutiérrez

comas-usb.

- lic Norman Sánchez
- Ing. Marlon Martínez
- Ing. Selvin Márquez
- Doct. Danny Ramos
- Sr. Alejandro Gutiérrez.

Misma que fue Aprobada por la Honorable Corporación Municipal del Informe del programa de

Unanimidad por la Honorable Corporación Municipal. Punto #14- Presentación de Transparencia municipal



el año 2022. En este punto El Comisionado de
 transparencia Ing. Alexis Napoleón Hernández y Comisión
 Ciudadana de transparencia Sr. Emilio Sánchez presenta
 ron al plano de la Corporación el Programa de trans-
 parencia municipal para el año 2022 con su debido
 presupuesto misma que fue leída y discutida por
 Aprobado por todos los miembros Corporativos -
 Punto #15 Informa Preliminar Fosovi.- En este punto
 las Regidoras Abog. Alicia Flores y Nery Domínguez
 manifestaron que se habían personado a las oficinas
 de Fosovi con el Director Ejecutivo, la Subdirectora
 y el Jefe de Catastro Ing. Palma; Donde se concretó
 que en fecha 17 de Febrero se hará un Planteamiento
 de Fosovi para presentar la Documentación que incluye
 la escritura pública del Inmueble General y los Planos
 que tengan a disposición que serán remitidos vía correo
 expreso que una vez se tenga esa documentación
 harán una visita de campo de la cual se podrá
 establecer quienes cuentan con títulos y se determina
 ra el porcentaje del que será objeto el Área
 Vereda en base a los planos; y una vez que Fosovi
 tenga el estudio social se harán presente a la Corporación
 Municipal para que sea sometido el Dictamen legal.

El señor Alcalde es del Criterio que se debe convocar a la
 Junta Directiva de la Colonia Comunicadoras Rurales
 para socializar los avances. Punto #16. Dominios Plenos
 (La 00) Se presentaron 3 Dominios Plenos para su
 Aprobación los siguientes: 1.- Jose Oswaldo Bautista
 Velasquez lugar Boma El way Jacarandas monto L-11,190.00
 2.- Evai Anatalia Pineda lugar Marocía monto a pagar
 L- 2,060.00 3.- Julián Sánchez Melgar lugar los Arbolitos
 monto a pagar L- 4,788.00. Mismos que fueron aprobados
 por Unanimidad por los Miembros de la Corporación
 Municipal. Punto #17- Acuerdos y Resoluciones.-

1.- El Regidor Nery Edgardo Domínguez dio lectura
 al listado de procesos Adjudicación en Comité de

Compras del año 2021- Entre ellos los siguientes

Nombre del Proyecto

Monto.

	Nombre del Proyecto	Monto.
ta-	1.- Remoción de demerbe Manazapa	L.- 274,800.00
-	2.- Reparación tramo Carretero El Pecho Planas mixtura Intibuca	L.- 275,300.00
	3.- Compra de Papeleria para oficina Municipal	L.- 147,572.63
	4.- Compra de uniformes de futbol para solicitudes	L.- 264,300.00
	5.- Conformación y balastrodo calle que conduzca a Oviatanque	L.- 225,000.00
	6.- Licenciamiento ambiental mantenimiento y rehabilitación de la rod en 3 tramos rincónada Monquacagua, Monquacagua Centro, Mixtura Centro y Permiso de explotación para los bancos de Material.	L.- 105,000.00
	7.- Compra de repuestos de ratro excavadora	L.- 104,362.31
	8.- Pavimento calle Bendición banca y conexión Brincadero los Arbolitos.	L.- 1,558,353.82.
	9.- Tacho de cancha multiuso en el CEB Juliana Vasquez Segunda Etapa.	L.- 188,499.20
oo	10.- Compra de material primera etapa CEB. Pedro Nohio aldea Rio Colorado.	L.- 419,370.00
	11.- Conformación 4.20 km atención desastres naturales huracán Eta y Ota calle aldea Pineros Intibuca.	L.- 189,000.00
s	12.- Apertura parcial de calle con tractor en clauso Masaguara Escuela San Pedro el Duraznito	L.- 203,255.00.

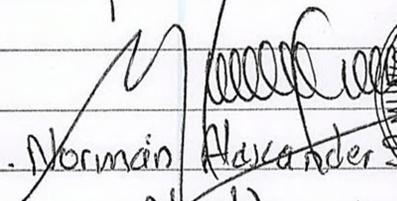


Mantenimiento rod vial B° El Manadaro salida a San Fernando	L. - 245,700.00	30-
14- Sistema de Bombeo tanques de almacenamiento Ologosi - Maracá.	L. - 132,175.00	31-
15- Alcantarillado Barrio El way.	L. - 309,788.57	32-
16- Fortalecimiento del sector educativo modulo escolar en aldea Cedros, Rio Colorado.	L. - 190,473.00	Col M. 2-
17.- Compra de repuesto para motoni- veladora 120K.	L. - 326,011.37-	El 3-
18- Compra de laminas para techos ayudas sociales.	L. - 282,000.00	de de
19- Pavimento que conduce desde quebrada Guachala hasta conexión con Av. Circunvalación.	L. - 2,472,083.10	m y o r c
20- Mantenimiento rod vial calle que conduce a Barrio El Terrero hacia quebrada de Lajas del Casco Urbano	L. - 193,000.00	l
21- Modulo escolar CEB La Union de la Comunidad Llano Grande.	L. - 127,757.53	
22- Mano de Obra reparación maquinaria	L. - 118,059.00	
23.- Segunda Etapa Auditorium CEB Melbón Dominguez Aldea San Pedro	L. - 119,775.00	
24- Conformación 7 Kilometros Sili- mania, San Pedro Lomas, Guise y San Pedro el Duraznito	L. - 152,000.00	
25- Conformación y Balustrado en calles de Llano de la Virgen	L. - 195,500.00	
26- Construcción de Pilas con la OMM	L. - 129,658.00	
27- Mantenimiento de la Rod vial, El Cacao, Mercaderes, Manazapa, Belon Manazapa.	L. - 120,000.00	
28 Segundo modulo Cedro Rio Colorado	L. - 133,232.00	
29- Modulo escolar Kinder Quebrada de Lajas	L. - 168,374.00	

- 30- Insumo parcala de mainz y verduras OMM L- 197,632.00
- 31- Insumos agrícolas niños Fondos UNICEF L- 190,975.00
- 32. Ampliación CEB Pedro Notio Rio Colorado. L- 245,572.21

Monto total da L.- 10,004,468.74

2.- Se acuerdo que en la proxima reunion da Corporación El Tema de la Plaza Tempira, Circunvalación, Alcantarillados.
 3.- Se acuerdo la Apertura da dos Cuantos Bancarias da Finanzas da la Administración da la municipalidad da Intibucá para la Financiación dal proyecto "Fortalecimiento da Capacidades locales en el municipio da Intibucá y la Esperanza para una Movilidad Urbana Sostenible" - misma que fue Aprobada por Unanimitad - 4- Se acuerdo realizar una Jornada da Capacitación para la Nueva Corporación Municipal el día Miercoles 23 da febrero en Itzalla banca a las 9:00 a.m. da los Procesos Administrativos Municipales - 5- Se dió por recibido el Informe Presentado da Transición y traspaso a la Nueva Corporación en frente y Saliente con Recomendaciones respectivas por la Lic. Amparo Matamoros. - 6- En el punto relacionado aprobación dal Organigrama y Manual da Funciones la Lic. Cristal Urguía presento da forma Interna en el Cargo da Coordinación dal Departamento Administración Personal. =
 Punto # 17- Cierre da la Sesión no habiendo más que tratar se dió por cerrado la Sesión. --


 Lic. Norman Alexander Sánchez
 Alcalde Municipal

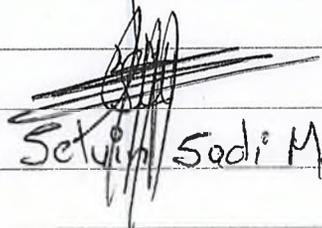


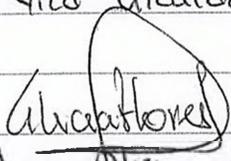
MUNICIPALIDAD DE INTIBUCA
ALCALDE
2022-2026
HONDURAS C.A.


 Lic. Cristal Urguía
 Vice Alcaldesa.



MUNICIPALIDAD DE INTIBUCA
VICE ALCALDE
2022-2026
HONDURAS C.A.


 Ing. Setylin Sodi Marquaz


 Abog. Alicia Soaquira Flores.



Folio # 14



[Handwritten signature]

Ivan David Pineda - Sr. Alejandro Gutierrez Mendez.

Doct. Danny Gerardo Ramos Godoy Doct. Erica Gizela Madrid

[Handwritten signature]

Inga Marlón Yobany Martínez
Marlon Martínez

[Handwritten signature]
Prof. Nery Edgardo Domínguez
Resolución N=5

Abog. Sandra Elizabeth
Secretaría Municipal

